

VIERNES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 217

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2012-14855 *Notificación de resolución de expediente sancionador 2248/2012 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente, según los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, y la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o Entidades que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Ministro del Interior dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Boletín Oficial.

En el supuesto de que no se haga uso del derecho a recurrir y transcurrido dicho plazo de un mes, las resoluciones serán firmes, debiendo efectuarse el pago de las correspondientes sanciones en cualquier entidad bancaria, mediante la presentación del documento de ingreso (modelo 069) que acompaña a la Resolución y que está a su disposición en esta Delegación del Gobierno devolviendo a este Centro el "ejemplar para la Administración", o bien, por vía telemática, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Orden PRE/3662, de 29 de diciembre, en el plazo que se indica a continuación. Transcurrido el plazo de pago voluntario sin haber efectuado el importe de la deuda, se procederá a su cobro por la vía ejecutiva, incrementada con el recargo de apremio y, en su caso, con los correspondientes intereses de demora.

PLAZO:

Notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 1 y 15 de cada mes, fecha de pago desde la recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 16 y último de cada mes, fecha de pago desde la recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

VIERNES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 217

Expediente	Legislación	Infractor	Municipio	NIF/NIE	Sanción	Notificación	Fecha
2248/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	SMAIN CHAOUI	Terrassa	X3499434F	480,81€	Resolución	03/09/2012
2449/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	OUZMAN ROUBIR	Santander	X6720566N	300,52€	Resolución	17/10/2012
2457/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	DAVID YOEL QUEZADA GARCÍA	Santander	X5713318A	390,66€	Resolución	02/10/2012
2297/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	SOFÍA ADUNA ÁLVAREZ	Bilbao	78912640P	150,26€	Resolución	02/10/2012
2594/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	ANDRES BERNAL TORRES	Málaga	44592483Z	480,81€	Resolución	02/10/2012
2447/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	JUAN GABRIEL VELASQUEZ CORREA	Santander	X6413070A	300,52€	Resolución	02/10/2012
2490/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	JOSÉ MANUEL CONDE SÁNCHEZ	Torrelavega	13926875F	300,52€	Resolución	02/10/2012
2609/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	MIGUEL ARANDA LÓPEZ	Pielagos	72143327D	300,52€	Resolución	17/10/2012
2662/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	KEVIN GARAYT COBO	Escalante	72089187B	300,52€	Resolución	17/09/2012
2774/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	KEVIN FERRERO IGLESIAS	Santander	72182963Q	300,52€	Resolución	02/10/2012
2780/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	NIEVES FERNÁNDEZ SUÁREZ	Basauri	14265530X	601,01€	Resolución	02/10/2012
2787/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	TAMARA PACHECO EXPÓSITO	Laredo	72082496J	150,26€	Resolución	02/10/2012
2800/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	RAÚL CURTO NATES	Santander	72068221K	300,52€	Resolución	17/10/2012
2793/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	LUIS ANGEL SAIZ HERRERO	Santander	13756053Y	300,52€	Resolución	09/10/2012
2506/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	ALEJANDRO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	Miengo	20218756P	300,52€	Resolución	02/10/2012
2590/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	RAÚL RODRÍGUEZ GARCÍA	Camargo	72048669L	300,52€	Resolución	02/10/2012
2656/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	ANYELO MANUEL CORREA MARTÍNEZ	Torrelavega	72157117E	300,52€	Resolución	17/10/2012
2247/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	FRANCISCO JESUS ROMAN VEGA VIERA	Aitona	42752142H	300,52€	Resolución	21/08/2012
2371/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	JOSE ANTONIO CERREDUELA DIEZ	Santander	72060499G	300,52€	Resolución	02/10/2012
2503/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	DIEGO VEGA CASANOVA	Bilbao	14552588M	300,52€	Resolución	02/10/2012
2786/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	DAVID ALVARADO ALONSO	Laredo	72187803A	300,52€	Resolución	02/10/2012
2510/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	RUBÉN CRESPO GONZÁLEZ	Corrales de Buelna (Los)	72130954X	300,52€	Resolución	02/10/2012
2518/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	ENRIQUE VEGA CARRANCIO	Santander	72039909E	300,52€	Resolución	02/10/2012
2595/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	SAMIR ALEXANDER VILLAREAL OLAVE	Santander	X3299082P	150,26€	Resolución	02/10/2012
2606/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	BELTRÁN PEREDA SANTOS	Torrelavega	72144628E	300,52€	Resolución	14/09/2012
2792/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	FOUAD EL BARNOUSSI	Pielagos	Y2196777S	300,52€	Resolución	17/10/2012

Santander, 30 de octubre de 2012.

El delegado del Gobierno,
por delegación de firma de 17/01/2011, el secretario general,
José Miguel Tolosa Polo.

2012/14855

CVE-2012-14855